



130900

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "CADENA DE SEGURIDAD PARA NEUMATICOS", a favor de
DON FRANCISCO BONNIN PEREZ y DON JORGE BLANES ERRESOLA,
ambos de nacionalidad española, domiciliados en LES
ESCALDES (Andorra la Vella), Avda. de Les Escoles, s/n.

= , =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a
una cadena de seguridad para neumáticos.

5. Más concretamente, en la invención se ha
ideado una cadena de seguridad del tipo que se monta
sobre las cubiertas de las ruedas de los vehículos
automóviles, para evitar el patinado de aquellos sobre



130900

superficies con nieve, hielo, etc.

La novedad esencial de dicha cadena consiste en el hecho de comprender medios incorporados para su aplicación automática y sin esfuerzo alguno sobre las cubiertas de los neumáticos.

5.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En los dibujos:

La figura única representa una vista en perspectiva de uno de los elementos incorporados en la cadena, integrado por laterales enterizos -1- de material preferentemente metálico, relacionados entre sí por puentes de varilla -2-, provistos de un dentado -3-, para alojamiento de los eslabones de la cadena base, de tipo conocido y de la cual son solidarios.

15.

El montaje del conjunto se lleva a cabo extendiendo las cadenas frente a las ruedas respectivas quedando los elementos citados con su abertura hacia arriba, de manera que al avanzar el vehículo encajan sucesivamente por pinzado sobre la cubierta, abarcando la cadena la periferia de la cubierta.

20.

El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo

25.

130900



JUN. 1967

5. en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



130900

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1.- Cadena de seguridad para neumáticos, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender convenientemente distribuidos en su longitud, una pluralidad de elementos a manera de pinza, que presentan un trazado en omega, cuyos laterales son enterizos, unidos entre sí por un doble puente de varilla, estando operativamente dispuestos para montar por elasticidad, a manera de pinza, sobre la cubierta del neumático, solidarizando a éste y a la cadena respectiva.

10. 2.- Cadena de seguridad para neumáticos. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de 1 lámina de dibujos.

20. Madrid, a 22 JUN. 1967

p. a.

JAIMÉ ISERA

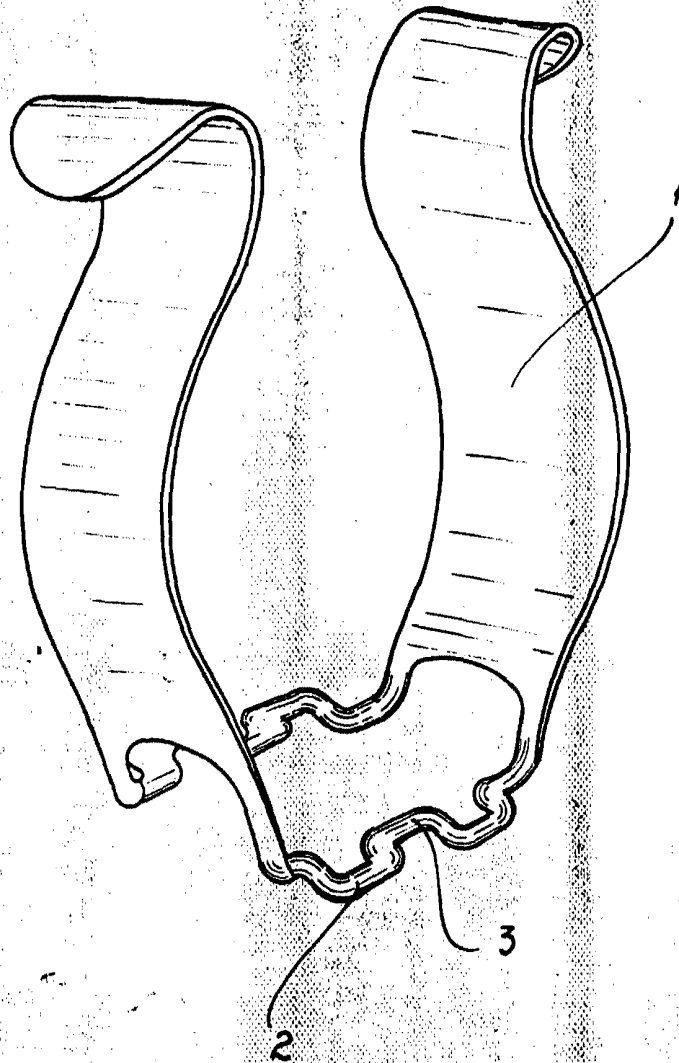
J. Isera

1
D. Francisco Bonnin Perez
D. Jorge Blanes Erresola

Hoja Única

130900

22



Madrid, 22 JUN. 1967

p.p. Jaime Isern